SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO
Certificado individual

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN			PÓLIZA NÚMERO
CALI, 30 DE JULIO DE 2020			0708405-1/
INTERMEDIARIO	**CÓDIGO**	**OFICINA**	**DOCUMENTO NÚMERO**
CARLOS HERNAN SALAMANCA MARTINEZ	5776	2393	13322178

TOMADOR Y ASEGURADO	CEDULA
MARISOL VELA GOMEZ GOMEZ	31195610
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 36 N # 2 A 64	CALI	1234567

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 36 N # 2 A 64	CALI	VALLE DEL CAUCA	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
ALIMENTOS Y HELADOS (VENTA)	9 - 2
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	**RIESGO No**
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	175.560.600,00	175.560.600,00	0	525.239	99.795	625.034

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA DEL RIESGO	IVA DEL RIESGO	TOTAL DEL RIESGO
01-JUL-2020	30-JUN-2021	364	$525.239	$99.795	$625.034

VALOR DEL RIESGO EN LETRAS
SEISCIENTOS VEINTI CINCO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
01-JUL-2020	30-JUN-2021		$175.560.600,00	$0,00	$175.560.600,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

DEDUCIBLES

BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 66 # 6 - 60
CALI

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
CALI, 30 DE JULIO DE 2020	0708405-1	01313322178

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
CARLOS HERNAN SALAMANCA MARTINEZ	5776	2393	13322178

TOMADOR	CEDULA
MARISOL VELA GOMEZ GOMEZ	31195610
ASEGURADO	CEDULA
MARISOL VELA GOMEZ GOMEZ	31195610
BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 36 N # 2 A 64	CALI	1234567

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CL 36 N # 2 A 64	CALI	VALLE DEL CAUC	SECTOR SERVICIOS

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
ALIMENTOS Y HELADOS (VENTA)	9 - 2
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	175.560.600,00	175.560.600,00	0	525.239	99.795	625.034

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
01-JUL-2020	30-JUN-2021	364	$525.239	$99.795	$625.034

VALOR A PAGAR EN LETRAS
SEISCIENTOS VEINTI CINCO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
01-JUL-2020	30-JUN-2021	1	$175.560.600,00	$0,00	$175.560.600,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2393	48638	01	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
5776	CARLOS HERNAN SALAMANCA MARTINEZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	INDEPENDIENTES	100,00	525.239

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 66 # 6 - 60
CALI

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
CALI, 30 DE JULIO DE 2020	0708405-1	01313322178

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
CARLOS HERNAN SALAMANCA MARTINEZ	5776	2393	13322178

TOMADOR MARISOL VELA GOMEZ GOMEZ	CEDULA 31195610
ASEGURADO MARISOL VELA GOMEZ GOMEZ	CEDULA 31195610
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CL 36 N # 2 A 64	CALI	1234567

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012002667742. NO. DE CONTRATO .
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 175,560,600 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
OBJETO DE LA POLIZA
.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL TOMADOR POR DAÑOS QUE PUEDA CAUSAR A TERCEROS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.1651237 DE 2020 REFERENTE
A:
.
SUMINISTRO DEL PLAN INTEGRAL DE COMPLEMENTO ALIMENTICIO, PARA LOS APRENDICES DE FORMACION TITULADA DEL CDTI SENA REGIONAL VALLE, QUE RECIBAN FORMACION PROFESIONAL, QUE NO TENGAN PATROCINIO, NI APOYO DE SOSTENIMIENTO,ENTRE OTROS BENEFICIOS, QUE ASISTAN A UNA JORNADA DE FORMACION SUPERIOR A SEIS (6) HORAS DIARIAS, QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO DE CAPACITACION EN LAS DISTINTAS ACCIONES DE FORMACION DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CDTI, SEGUN RESOLUCION NO. 2203 DE 2019, POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR A LOS APRENDICES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.
.
SURAMERICANA EXPIDE LA PRESENTE POLIZA CONFORME EL CONTRATO EN EL CUAL FUE RECIBIDO POR SEGUROS GENERALES SURAMERICANA, NO GOZA DE LA CORRESPONDIENTE FIRMA DE LAS PARTES O SOLO CUENTA CON UNA DE ELLAS, HASTA TANTO SEA EXPEDIDA LA GARANTIA RESPECTIVA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Responsabilidad Civil número 708405–1 expedida por la Compañía cuyo tomador y asegurado es: **MARISOL VELA GOMEZ GOMEZ** y beneficiario terceros afectados y su documento 13322178 expedida el día 30 de Julio de 2020 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$525,239
Impuestos	$	$99,795
Total	$	**$625,034**

Para constancia se firma en CALI a los 30 días del mes de Julio de 2020.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A